

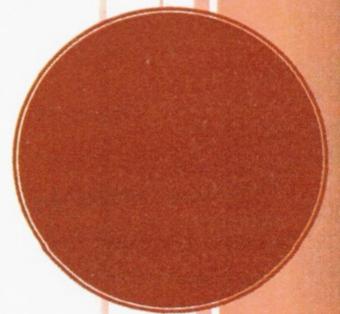
INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Asuntos Económicos del OBISPADO DE HUELVA

Informe de Auditor Independiente de Cuentas Anuales, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, de la Administración Diocesana del Obispado de Huelva correspondientes al ejercicio de 2021.

Jose Lucindo Tejado Conejero

Madrid, 19 de diciembre de 2022



INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

AL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL OBISPADO DE HUELVA; por encargo de Don Jaime Jesús Cano Gamero. "Vicario Episcopal para la Administración de los Bienes Diocesanos y Relaciones Institucionales del Obispado de Huelva"

1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **la Administración Diocesana del Obispado de Huelva**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Administración Diocesana del Obispado de Huelva**, al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad (que se identifica en la nota 4 de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. "Plan Contable para Entidades Diocesanas de la Iglesia aprobado por la Asamblea Plenaria de 21-25 de noviembre de 2016 y sus normas de adaptación al Plan de Cuentas de las Entidades Sin Fines Lucrativos".

2. Fundamentos de la opinión con Salvedades

2.1 El importe del resultado del ejercicio 2021 reflejado en la nota 3 de la memoria (- 286.294,33 euros), difiere del resultado que figura en el balance y en la cuenta de resultados de ese mismo ejercicio (-287.595,75 euros).

2.2 Se han incorporado en este ejercicio al activo inmovilizado material inmuebles que, aunque pertenecían al Obispado desde hace varios años, no figuraban en su balance. El importe de dichas incorporaciones ha ascendido a 7.221.930 euros, siendo la base de su valoración el valor catastral de dichos inmuebles o, en el caso de haberlos recibido en donación, el valor fiscal que figuraba en las distintas escrituras. Aunque

dicha forma de valorar está recogida dentro las normas de valoración de su Plan Contable Específico, el no disponer de una tasación pericial independiente de dichos inmuebles incorporados, no nos permite determinar el valor razonable de su incorporación y, en su caso, las correcciones de valor de estos activos que se realizan en el ejercicio 2021.

2.3 Hasta el año 2020 la entidad no registraba las amortizaciones del inmovilizado, siendo en el ejercicio de 2021, debido a un cambio de criterio (nota 5 de la memoria), cuando han empezado a practicarse las amortizaciones del inmovilizado, cuya dotación anual ha ascendido a 646.386,28 euros. Sin embargo, no se han incorporado al balance activo las hipotéticas amortizaciones acumuladas de los inmuebles incorporados, por lo que los valores de los epígrafes III y IV A del activo del balance, al no tener descontadas las depreciaciones de valor acumuladas de ejercicios anteriores, pudieran presentar importes superiores a su valor razonable. Debido al cambio de criterio registrado en el año 2021, las cifras del ejercicio actual no son comparables a las del ejercicio anterior.

2.4 En el Patrimonio Neto del balance, epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, figuran donaciones para atender gastos concretos (Becas Seminario, Fundaciones para Misas, Fundaciones Piadosas) por importe de 836.976,12 euros que, debido a la naturaleza de las operaciones que la componen y a su antigüedad, no existe documentación acreditativa de las mismas, por lo que, debido a dicha limitación, no nos ha sido posible alcanzar evidencia suficiente ni hemos podido evaluar la razonabilidad de los valores que figuran en este epígrafe del Patrimonio Neto del Balance, así como los correspondientes trasposos a ingresos del ejercicio, en consonancia con la realización de los gastos que con dichas donaciones deberían atenderse.

2.5 Debido a que hemos sido contratados con posterioridad al cierre del ejercicio no hemos podido asistir al arqueo de caja a 31 de diciembre de 2021 ni, asimismo, se han podido aplicar procedimientos alternativos de auditoría para verificar el importe del saldo de caja ni, por tanto, la razonabilidad del mismo.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en los apartados 2.2 y 2.3 del epígrafe anterior "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

4. Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria, de acuerdo con la normativa que rige la actuación del **OBISPADO DE HUELVA**, este no está sujeto a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el marco de información financiera que el **OBISPADO DE HUELVA** ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel de su Administración Diocesana [véase nota 4]. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas vigente en España (LAC) ni está sujeto a la misma.

Las cuentas anuales de la Administración Diocesana del Obispado de Huelva correspondientes al ejercicio de 2020 no fueron auditadas por no estar la Entidad sometida a auditoría obligatoria.

5. Responsabilidad de los administradores de la Entidad

Le compete al “Vicario Episcopal para la Administración de los Bienes Diocesanos y Relaciones Institucionales y al Ecónomo diocesano” la preparación y presentación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las normas establecidas en el Plan Contable para Entidades Diocesanas de la Iglesia aprobado por la Asamblea Plenaria de 21-25 de noviembre de 2016 y sus normas de adaptación al Plan de Cuentas de las Entidades Sin Fines Lucrativos”, al ser este el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor dicho propósito, así como el control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista

6. Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo

profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación

con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Madrid, 19 de diciembre de 2022



Fdo.: José Lucindo Tejado Conejero

"Auditor de Cuentas (Nº ROAC: 14.345)"

REA
audidores

Miembro ejerciente

JOSE LUCINDO
TEJADO
CONEJERO

Año: 2022
Número: 25.701/22
Importe: 30 euros

 **economistas**
Consejo General

Cuentas Anuales

Diócesis de Huelva

Ejercicio 2021

Balance de Situación
Cuenta de resultados
Memoria

Diócesis de Huelva

30 de junio de 2022





Balance de situación a 31/12/2021

	2021	2020	Notas
ACTIVO	41.180.251,23	34.398.377,67	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	38.331.188,19	31.741.292,71	
II. Bienes de Patrimonio Histórico	1.844.356,80	0,00	
1. Bienes inmuebles	1.844.356,80	0,00	
III. Inmovilizado Material	27.388.914,08	27.411.546,42	
1. Terrenos y construcciones	27.370.618,89	27.399.011,32	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	18.295,19	12.535,10	
IV. Inversiones inmobiliarias	8.928.037,83	4.190.421,11	
1 Terrenos	1.718.228,75	3.590.324,86	
2 Construcciones	7.209.809,08	600.096,25	
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo	47.757,17	54.044,81	
2 Créditos a empresas	47.757,17	54.044,81	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	122.122,31	85.280,37	
1 Instrumentos de patrimonio	122.122,31	85.280,37	
B) ACTIVO CORRIENTE	2.849.063,04	2.657.084,96	
III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	900.277,31	878.044,08	
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.666,57	0,00	
3 Deudores varios.	883.535,54	877.089,28	
4 Personal.	1.635,85	350,00	
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas.	13.439,35	604,80	
IV. Inversiones en empresas del grupo a corto	1.317,05	0,00	
2 Créditos a empresas.	1.317,05	0,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	647.205,11	393.889,87	
2 Créditos a empresas.	647.005,11	393.889,87	
5 Otros activos financieros.	200,00	0,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.300.263,57	1.385.151,01	
1 Tesorería	1.300.263,57	1.385.151,01	



	2021	2020	Notas
PASIVO	41.180.251,23	34.398.377,67	
A) PATRIMONIO NETO	39.077.614,68	32.896.814,59	
A-1) Fondos Propios.	38.240.638,56	32.067.838,47	
I. Fondo social	31.203.319,35	31.203.319,35	
III. Reservas.	7.324.914,96	0,00	
VII. Resultado del ejercicio.	-287.595,75	864.519,12	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	836.976,12	828.976,12	
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.918.059,57	1.467.915,05	
II. Deudas a largo plazo.	1.503.204,35	1.467.915,05	
2. Deudas con entidades de crédito.	671.977,47	717.981,88	
5. Otros pasivos financieros.	831.226,88	749.933,17	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo	414.855,22	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE	184.576,98	33.648,03	
III. Deudas a corto plazo.	53.137,45	-11.560,65	
2. Deudas con entidades de crédito.	-33,71	0,00	
5. Otros pasivos financieros.	53.171,16	-11.560,65	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	-4.788,47	0,00	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	136.228,00	45.208,68	
3. Acreedores varios.	87.190,49	22.187,10	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	786,31	-2.650,00	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	48.251,20	25.671,58	



Cuenta de resultados 2021

	2021	2020	Nota
CUENTA DE RESULTADOS	-287.595,75	525.268,88	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-287.595,75	525.268,88	
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-280.869,97	530.242,49	
1. Ingresos de la actividad propia	441.143,00	395.159,16	
b) Aportaciones de los fieles	19.952,32	12.567,64	
c) Ingresos de colectas, promociones y colaboraciones	397.792,26	372.695,05	
d) Subvenciones, donaciones y legados	23.425,42	9.896,47	
2. Ventas y otros ingresos de la actividad	466.867,73	402.038,11	
b) Prestaciones de servicios	466.867,73	402.038,11	
3. Gastos por ayudas y otros	-282.402,96	-247.859,09	
a) Ayudas monetarias	-282.402,96	-247.859,09	
6. Aprovisionamientos	-3.889,20	0,00	
7. Otros ingresos de la actividad	2.585.516,82	2.672.718,29	
8. Gastos de Personal	-1.868.348,92	-1.902.067,40	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.743.246,18	-1.756.813,00	
b) Cargas sociales	-125.102,74	-145.254,40	
9. Otros gastos de la actividad	-911.836,06	-679.597,81	
a) Servicios exteriores	-909.705,25	-678.176,16	
b) Tributos	-2.055,40	-1.421,65	
d) Otros gastos de gestión corriente	-75,41	0,00	
10. Amortización del inmovilizado	-647.884,78	0,00	
13. Deterioro y resultado por enajenaciones	52.608,47	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	52.608,47	0,00	
13b. Otros resultados	-112.644,07	-110.148,77	
A-2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS	-6.725,78	-4.973,61	
14. Ingresos financieros	1.989,47	5.721,51	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	33,60	3.969,32	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.955,87	1.752,19	
15. Gastos financieros	-8.715,25	-10.695,12	



Memoria económica 2021

Entidad Obispado de Huelva
CIF R210002A
Dirección Avenida Manuel Siurot, 31
Población Huelva
Código Postal 21004
Teléfono 959 25 21 00

Consejo de Asuntos Económicos

D. Santiago Gómez Sierra	Obispo
D. Jaime Jesús Cano Gamero	Vicario de administración
D. Emilio Rodríguez Claudio	Vicario general
D. Juan Pedro Virella Sánchez	Ecónomo
D. Juan Bautista Quintero Cartes	Canciller
D. Carlos Hermoso Sánchez	Libre designación
D. Francisco José Martínez López	Libre designación
D. Ignacio Pomares Hernández	Libre designación
D. Joaquín Sergio Sierra Cervera	Libre designación
D. José Luís Vallejo Almeida	Libre designación
D. Luís Manuel Robledo Ligeró	Libre designación
D. Manuel Flores Caballero	Libre designación
Da. María de la O Barroso González	Libre designación
Da. María del Carmen Serrano Martín	Libre designación
Da. Reyes Muñiz Grijalvo	Libre designación

En Huelva, a 30 de junio de 2022

Firmado:



1. Actividad de la entidad

La Diócesis de Huelva es una entidad religiosa, inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Gobierno de España, y por tanto amparada por la legislación civil. Tanto en este registro como en la Agencia Tributaria, su denominación es Obispado de Huelva. Ambos términos, diócesis y obispado, son sinónimos.

Por otro lado, la Diócesis de Huelva es una iglesia particular, que tal como se define en el Código de Derecho Canónico, es una porción del pueblo de Dios, circunscrita territorialmente y cuyo cuidado pastoral es encomendado a un obispo

La Diócesis de Huelva pertenece a la Iglesia Católica de España, y dentro de esta, a la Provincia Eclesiástica de Sevilla. Coincide geográficamente con la provincia de Huelva. Tiene una superficie de 10.085 Km², y una población aproximada de 520.000 habitantes

Su actividad es evangelizar a través de la labor pastoral, educativa y cultural, celebrar la fe cristiana a través de la liturgia y la piedad popular, y vivir la caridad a través de su acción social.

Dentro de la Diócesis hay distintas entidades con personalidad jurídica propia, con su número de identificación fiscal particular, e inscritas cada una de ellas en el Registro de Entidades Religiosas. Según el Código de Derecho Canónico, todas estas instituciones están bajo la jurisdicción de la Diócesis de Huelva, al igual que en el ámbito civil, según los Acuerdos Iglesia Estado de 1979. La entidad jurídica Obispado de Huelva, ejerce pues como protectorado para todas estas instituciones, tal como lo hace el Protectorado de Fundaciones de las Comunidades Autónomas en el ámbito civil.



2. Bases de presentación de cuentas anuales

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La economía del Obispado depende en un porcentaje muy alto de la asignación tributaria del Gobierno a través de la declaración del IRPF. No hay previsión de que este sistema vaya a cambiar a corto o medio plazo, pero no hay que descartar que en un futuro puedan producirse cambios significativos que perjudiquen a la financiación por esta vía.

Aparte de los posibles cambios en el sistema, es un riesgo cierto a medio plazo que haya una reducción en el importe que los contribuyentes asignan a la Iglesia Católica en su declaración de la renta.

Otra de las fuentes más significativas de financiación son las donaciones recibidas, y la incertidumbre sobre su comportamiento futuro es alta, dado que son muy sensibles a la situación económica de la población y a los posibles mensajes que puedan afectar a la reputación de la institución.

Siendo conscientes de toda esta incertidumbre, el Obispado de Huelva está llevando a cabo una serie de acciones encaminadas a aumentar los ingresos futuros.

Por un lado, la próxima puesta en marcha de una comisión de sostenimiento, siguiendo las directrices de la Conferencia Episcopal Española, y que tendrá un trabajo de fondo destinado a ahondar en el reto de garantizar el sostenimiento futuro de la institución.

Por otro lado, se están poniendo en uso de forma paulatina los inmuebles propios que ya no tienen un uso para la actividad propia, o que nunca lo tuvieron, para su explotación como alquileres turísticos, para estudiantes, o en casos excepcionales, para alquileres de larga duración. Se ha contratado una empresa especializada en el sector, que gestiona estos alquileres y asume el contacto y contratación con los inquilinos.



A parte de estas acciones, se está negociando un alquiler a largo plazo para la puesta en explotación de un edificio de nuestra propiedad en Aracena como hotel, sin que el Obispado tenga que asumir ninguna inversión para su reforma y puesta en marcha. En la actualidad ya tenemos un contrato sobre la mesa que está en fase de negociación con el interesado.

Hay varias iniciativas más, en distintos niveles de desarrollo, destinadas a obtener recursos mediante la explotación de parte del espacio y/o edificio del seminario diocesano, posible alquiler de fincas rústicas para montaje de huertos solares, etc.

En relación a la reducción de gastos, se ha contratado ya la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y venta en el edificio del Obispado, y la compra de un vehículo eléctrico 100% para el departamento de obras.

d) Comparación de la información

El año 2021 ha supuesto un cambio significativo en la gestión contable, y por tanto, un cambio de criterios en la forma de contabilizar determinadas operaciones.

Hasta 2021, los gastos de diversas entidades autónomas, pero propiedad formal del Obispado, como la gestión del Convento de Santa Clara de Moguer, se registraban como ayudas económicas. A partir de este ejercicio, y dado que son entidades propias del Obispado, se registran los gastos e ingresos según su naturaleza, y diferenciándolos analíticamente, a través de un sistema de contabilidad por proyectos que estará plenamente desarrollado en 2022.



3. Excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio, diferencia entre ingresos y gastos, ha sido de 286.294 euros de pérdidas, y se incorpora a reservas. Por otro lado, las reservas han pasado de no tener ningún valor asignado a 7.324.914 euros, fundamentalmente por la activación de inmuebles no reconocidos contablemente hasta este ejercicio, que se han llevado contra esta cuenta.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-286.294,33
Reservas	-
Total	-286.294,33

Distribución	Importe
A reservas	-286.294,33
A reservas	7.324.914,96
Total	7.038.620,63



4. Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración que se han utilizado en estas cuentas anuales son las establecidas por el plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia, que tiene como base el plan contable para fundaciones y entidades no lucrativas, y el derecho canónico.

4.1 Inmovilizados

En este apartado distinguimos tres tipos de bienes:

- a) Bienes de patrimonio histórico.
Se ha optado por incorporar en contabilidad el único bien propiedad del Obispado catalogado como Bien de Interés Cultural: el Monasterio de Santa Clara de Moguer. El criterio elegido para su valoración ha sido el de valor catastral, tal como permite la normativa de aplicación. Por su naturaleza, no se le aplica amortización a este bien.
- b) Bienes afectos a actividades económicas.
Para los bienes ya incorporados a la contabilidad, se ha utilizado el principio de coste de adquisición o construcción, mientras que, para los bienes no incorporados hasta este año, se ha utilizado el valor catastral de los mismos, cuando no ha habido otro criterio mejor, como el de valoración fiscal en el caso de los bienes donados al Obispado. A todos estos bienes se les aplica amortización por la parte construida.
- c) Bienes destinados a los fines propios.
Al igual que en los bienes de patrimonio histórico, se ha optado por incorporarlos a la contabilidad por su valor catastral, cuando no ha habido otro criterio mejor, como el de valoración fiscal en el caso de los bienes donados al Obispado. A todos ellos se les aplica amortización, por la parte construida, aunque sean templos parroquiales.

Cuestiones particulares:

- Bienes cedidos a entidades diocesanas.
El Obispado tiene cedidos diversos bienes de su propiedad a entidades diocesanas, cuyo valor contable se mantiene al ser entidades vinculadas.



- Bienes cedidos a otras entidades.
El Obispado posee varios bienes cedidos a dos entidades civiles, cuyo plazo de cesión y condiciones no están claras todavía o se desconocen. Por este motivo, se mantienen en contabilidad por el valor reconocido hasta ahora, de adquisición y catastral, según el caso.
- Bienes para uso propio cedidos por terceros.
El Obispado usa bienes cedidos por terceros, sobre los que no hay una manera fiable de valoración, por lo que no se activan en el balance, aunque sí se nombran en el apartado correspondiente de esta memoria.

4.2 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En estos casos, nos atenemos a las normas establecidas en el plan de contabilidad, en caso necesario, nos atenemos a las normas reguladas en el código de Derecho Canónico y las disposiciones de la conferencia episcopal en relación con la autorización de estas operaciones.

4.3 Activos financieros

Los activos financieros que posee el Obispado se valoran por el importe de la contraprestación entregada figurando los costes de la transacción como gasto del ejercicio. Al menos a final de ejercicio se reconocerán los ingresos financieros devengados, así como los intereses corridos y no vencidos.

4.4 Pasivos financieros

Los préstamos con entidades financieras adquiridos se han valorado a su valor nominal, en cuyo caso los gastos derivados de la tramitación serán considerados gastos en el ejercicio en que se contrate el préstamo. Para los préstamos asumidos o registrados en este ejercicio, y que se iniciaron anteriormente, se han valorado por el capital pendiente.



4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

Estos créditos son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los donantes, suscriptores o patrocinadores. El derecho de cobro que surge a raíz de las cuotas, donativos y otras ayudas similares se contabiliza por su valor nominal si es a corto plazo. Si se trata de un vencimiento superior a ese corto plazo, el criterio de reconocimiento será el valor actual. La diferencia entre valor actual y valor nominal se registrará como un ingreso financiero.

Cuando sean préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia (a parroquias, otras entidades de la Iglesia, sacerdotes) a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se aplica el criterio del valor razonable. La diferencia que resulte entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá como gasto en la cuenta de resultados. Las ayudas plurianuales se contabilizarán por su valor actual en el momento de su concesión.

Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras entregas que se realizan en cumplimiento de los fines propios. Dependerá del plazo de vencimiento. En las asignaciones con vencimiento a corto plazo el reconocimiento del pasivo se hará por el valor nominal. Superado el corto plazo el criterio será el del valor actual de la ayuda. La diferencia entre ambos valores se contabilizará en la cuenta de resultados en base al criterio de coste amortizado.

4.6 Impuesto sobre beneficios

Aunque no es el caso actual del Obispado, cuyas actividades económicas están todas exentas, de darse en un futuro por tener actividades sujetas y no exentas, si el beneficio es escasamente significativo, se podrá optar por contabilizar el impuesto devengado de acuerdo con la liquidación efectuada, sin tener en cuenta los posibles activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.7 Provisiones y contingencias

Se excluyen de contabilización aquellas provisiones y contingencias que pudieran surgir en el ámbito interno de la Iglesia y en sus relaciones con persona públicas.



4.8 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

A los efectos de esta norma, y aunque a día de hoy no se ha dado ningún caso, los clérigos no se consideran personal en tanto en cuanto estén desarrollando actividades que se incluyan en el ámbito de la seguridad social del clero o del RETA de religiosos. Por, tanto no se deberán reflejar pasivos por posibles contingencias de jubilaciones por este concepto.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se contabilizan en el momento en que se otorguen, abonándose en una cuenta de pasivo por el valor actual del ese compromiso. El plan distingue entre reintegrables y no reintegrables.

- No reintegrables: si la subvención se emplea para adquirir un bien, se considerará como un beneficio diferido y se contabilizará como patrimonio neto trasladándose la parte correspondiente a la cuenta de resultados, como si se tratara de un método de amortización del bien adquirido con la subvención. Si la subvención no tiene una asignación específica se contabilizará directamente al excedente del.
- Reintegrables: si la entidad receptora actúa como intermediario entre el concedente y un tercer destinatario final en cuyo caso la Entidad es mera colaboradora. Estas subvenciones, donaciones o legados no pasarán a formar parte de su patrimonio y no afectarán a sus resultados. Por tanto, sólo se registrarán los movimientos de tesorería originados. Las subvenciones reintegrables que pueden convertirse no reintegrables se contabilizarán como pasivos hasta considerarse no reintegrables, momento en que se reclasificarán. Las subvenciones donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que éste pueda determinarse de manera fiable.

En el caso de los servicios gratuitos recibidos por el Obispado, podrán ser contabilizados reconociendo el gasto por su coste de acuerdo con su naturaleza, reconociendo a su vez un ingreso por donación por el valor del servicio recibido. A día de hoy no existe ningún caso como este, pero se valora su posible inclusión, dados los múltiples servicios de este tipo.



5. Inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico

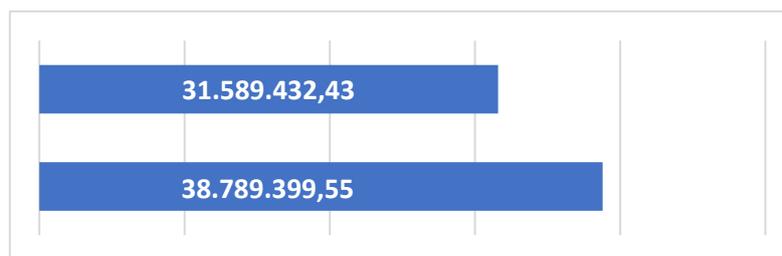
En este apartado se engloban los puntos 5 y 6 del modelo de memoria del plan contable para entidades diocesanas de la Iglesia, por la comodidad y ventaja de analizarlos en conjunto.

El Obispado no cuenta en la actualidad con inmovilizados intangibles, aunque hay varios elementos que serán susceptibles de activarse en este apartado, una vez analizados en profundidad, como cesiones a terceros por tiempo indefinido.

A continuación, analizamos las partidas de inmovilizado registradas, y que en este ejercicio han sido muy significativas.

5.1 Terrenos, construcciones, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico

Los terrenos y bienes naturales, construcciones, inversiones en terrenos y bienes naturales e inversiones en construcción han experimentado un aumento significativo en el año 2021, de 7.221.930 €, como consecuencia, fundamentalmente, del alta de los inmuebles propiedad del Obispado que no estaban reflejados contablemente. Se ha pasado de 31.589.432 € a 38.789.399 €.



Además de estas altas nuevas de bienes ya existentes, se han adquiridos varios inmuebles por donación, se han reclasificado cuentas que no estaban en el epígrafe adecuado, se han dividido elementos entre terreno y construcción, se ha aumentado el valor de algunos inmuebles que estaban infravalorados y se ha dado una baja parcial por enajenación.

Los movimientos por partidas en 2021 han sido los siguientes:



	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Terrenos y bienes naturales	822.663,31	-661.113,31	2.652.670,32	-	2.814.220,32
Construcciones	26.576.348,01	-3.735.822,07	2.215.749,10	-	25.056.275,04
Inversiones en terrenos y bienes naturales	3.590.324,86	-2.076.804,17	226.670,98	-21.962,92	1.718.228,75
Inversiones en Construcciones	600.096,25	6.473.739,55	282.482,84	-	7.356.318,64
Bienes de patrimonio histórico	-	-	1.844.356,80	-	1.844.356,80
Total	31.589.432,43	-	7.221.930,04	-21.962,92	38.789.399,55

En terrenos y bienes naturales y construcciones están los inmuebles destinados a la actividad propia, es decir, a uso pastoral, caritativo o de otro tipo.

En inversiones, tanto de terrenos como de construcciones, están los inmuebles puestos en explotación, en la mayoría de los casos en alquiler, y en algunos, a la espera de ser vendidos o arrendados.

Y en bienes de patrimonio histórico, está el Monasterio de Santa Clara, el único catalogado como BIC propiedad del Obispado.

Los inmuebles dados de alta por primera vez en contabilidad se han registrado por su valor catastral, y con la cuenta de reservas como contrapartida, aumentando el patrimonio neto. En total se han activado 58 elementos, entre terrenos y construcciones, que se detallan a continuación:

Inmuebles	Valor contable
Construcciones	
Complejo Virgen de Belén, Huelva	849.415,07
Construcción en parcela Gibraleón (proyecto Naim)	226.754,92
Convento Gibraleón	53.051,18
Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-1, Huelva	2.756,75
Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-2, Huelva	2.756,75
Piso calle Ginés Martín 10 (16)-4A, Huelva	29.443,26
Piso calle María Auxiliadora 10-2A, Huelva	20.011,00
Piso calle María Auxiliadora 10-2B, Huelva	20.011,00
Piso calle Servero Ochoa 5-1A, Huelva	17.329,72
Piso calle Vázquez Núñez de Balboa 3-5D, Huelva	21.014,08
Piso Legión Española 12-6B, Huelva	17.301,19



Piso plaza José María Morón 1-3 3D, Huelva	20.612,68
Trastero calle José María Morón 1-3, Huelva	1.184,31
Trastero calle José María Morón 3-4, Huelva	1.776,49
Terrenos y bienes naturales	
Parcela Gibraleón (proyecto Naim)	7.817,99
Solar complejo Virgen de Belén, Huelva	83.813,89
Solar Convento Gibraleón	142.053,35
Solar Edificio Casa de la Iglesia	455.780,69
Solar Edificio Episcopal	585.237,31
Solar Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-1, Huelva	3.103,10
Solar Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-2, Huelva	3.103,10
Solar Monasterio Cumbres Mayores	80,52
Solar Parroquia las Delgadas	16.938,14
Solar Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Huelva	80.277,35
Solar Parroquia Sor Beata Eusebia, Huelva	49.694,50
Solar Piso calle Ginés Martín 10 (16)-4A, Huelva	25.409,88
Solar Piso calle María Auxiliadora 10-2A, Huelva	12.952,27
Solar Piso calle María Auxiliadora 10-2B, Huelva	12.952,27
Solar Piso calle Severo Ochoa 5-1A, Huelva	7.555,50
Solar Piso calle Vázquez Núñez de Balboa 3-5D, Huelva	12.007,83
Solar Piso Legión Española 12-6B, Huelva	7.465,53
Solar Piso plaza José María Morón 1-3 3D, Huelva	7.735,39
Solar Seminario Diocesano	1.112.322,51
Solar Trastero calle José María Morón 1-3, Huelva	1.259,21
Solar Trastero calle José María Morón 3-4, Huelva	1.259,21
Inversiones en Construcciones	
Casa calle Palomitas, Alajar	14.296,33
Garaje calle Jabugo 19, Huelva	5.411,18
Garaje calle la Fuente 4-2 46, Huelva	2.597,25
Garaje calle la Palma 10, Huelva	2.718,96
Local Ciudad de Aracena 1, Huelva	2.912,57
Piso calle la Fuente 6-4D, Huelva	25.377,83
Piso calle María Auxiliadora 10-bajo A, Huelva	17.092,74
Piso calle Vicente Aleixandre 2-2D, Huelva	24.994,55
Piso Edificio Aldomi 1-5D, Matalascañas	25.145,75
Inversiones en terrenos y bienes naturales	
Fincas rústicas Villarrasa (8 parcelas)	16.497,21
Parcela urbanizable, La Rábida	15.025,30
Solar Casa calle Palomitas, Alajar	7.718,56
Solar Garaje calle Jabugo 19, Huelva	337,84
Solar Garaje calle la Fuente 4-2 46, Huelva	2.023,73
Solar Garaje calle la Palma 10, Huelva	1.079,31
Solar Local Ciudad de Aracena 1, Huelva	5.246,84
Solar Piso calle la Fuente 6-4D, Huelva	20.237,94
Solar Piso calle María Auxiliadora 10-bajo A, Huelva	11.063,38
Solar Piso calle Vicente Aleixandre 2-2D, Huelva	10.641,76
Solar Piso Edificio Aldomi 1-5D, Matalascañas	17.589,40
Solar urbanizable Huerto Paco, Huelva	11.029,02
Bienes de patrimonio histórico	
Monasterio Santa Clara, Moguer	696.672,19



Solar Monasterio Santa Clara, Moguer	1.147.684,61
--------------------------------------	--------------

También se han dado de alta seis activos recibidos en donación modal, que se detallan más adelante, correspondientes a dos pisos y un garaje, por el valor reflejado en la escritura de donación, desgajando el valor del terreno por el valor catastral. Son los siguientes:

Inmuebles	Valor contable
Construcciones	
Garaje plaza de la Morana 5, Huelva	13.635,85
Piso plaza de la Morana 5-5B, Huelva	151.513,37
Terrenos y bienes naturales	
Solar garaje plaza de la Morana 5, Huelva	1.364,15
Solar Piso plaza de la Morana 5-5B, Huelva	22.486,63
Inversiones en Construcciones	
Piso paseo de la Independencia 55-3A, Huelva	75.046,68
Inversiones en terrenos y bienes naturales	
Solar Piso Paseo de la Independencia 55-3A, Huelva	26.983,95

Por otro lado, se ha aumentado el valor de cuatro activos, correspondientes a tres bienes, por diversos motivos. El detalle, con el valor final de cada uno, es el siguiente:

Inmuebles	Valor contable
Construcciones	
Complejo parroquial San Agustín, Aljaraque	1.395.495,33
Edificio Casa de la Iglesia	284.841,73
Inversiones en Construcciones	
Casa Mazagón, Galilea	185.470,00
Inversiones en terrenos y bienes naturales	
Solar Casa Mazagón, Galilea	179.777,74

El complejo parroquial San Agustín ha aumentado de valor en 482.339 €, que es la deuda pendiente de cancelar relacionada con esta inversión, por un cambio en el criterio seguido en su contabilización:

Este bien, construido en Aljaraque, está a nombre del Obispado, pero los tres préstamos que se solicitaron para su construcción están a nombre de la parroquia de Aljaraque. Todos los meses, el Obispado transfiere a la Parroquia el importe de las cuotas de los préstamos. Hasta el año 2021 se activaba como un mayor valor del bien los pagos mensuales a la parroquia. A partir de este año se ha procedido a dar de alta en la contabilidad del Obispado una deuda con entidades vinculadas (la parroquia), por el capital pendiente de amortizar de esos tres 16préstamos, y se ha activado dicho



importe pendiente de 482.339 € como mayor valor del bien. Los pagos mensuales se registran como una minoración de la deuda pendiente.

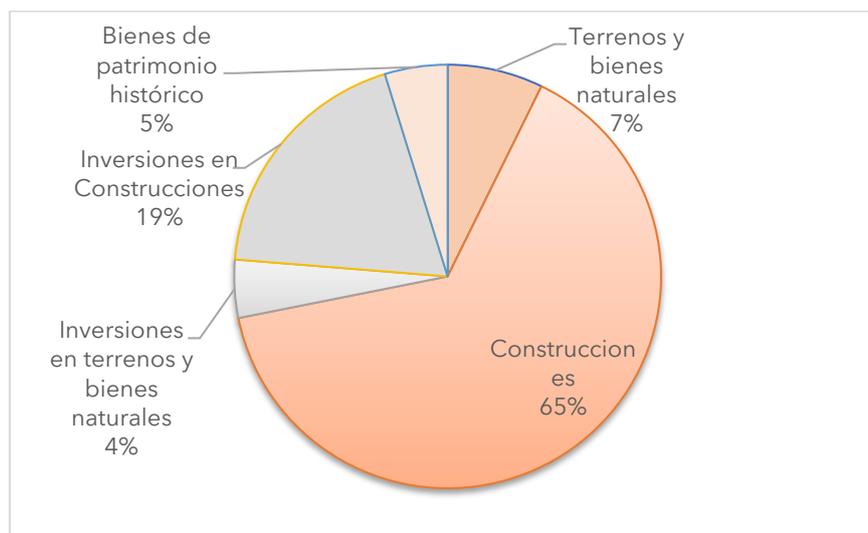
Tanto en la Casa de la Iglesia como en el Centro Galilea, se ha aumentado el valor contable por estar por debajo del valor catastral.

Por último, se ha dado de baja parcialmente un bien, por la venta de una parcela de un lote de 16. Su detalle es el siguiente:

Inmuebles	Valor de baja
Inversiones en Construcciones	
Parcelas plan parcial las Carreras, Lepe	21.962,92

La reclasificación de cuentas se ha debido, por un lado, a la separación de los bienes ya activados entre terreno y construcción, y por otro, a la asignación al grupo correcto, dejando perfectamente divididos los bienes destinados a la actividad, de los destinados a inversión inmobiliaria, y el perteneciente a patrimonio histórico.

En función del valor de los bienes, el Obispado destina un porcentaje muy alto a la actividad propia, un 77%, mientras que destina un 23% a generar recursos para la institución y así poder desarrollar su actividad con mayor solvencia e independencia. En el siguiente gráfico se muestra este reparto por partidas:





5.2 Utillaje, mobiliario y otros inmovilizados

Hasta el año 2021 no había ningún utillaje ni mobiliario dados de alta como activo. A falta de un inventario de este tipo de elementos y su valoración, se considera todo el existente hasta el 31/12/20 como amortizado. A partir de este ejercicio, se procede a dar de alta cada adquisición de bienes inventariables como un activo, aplicando las normas legales de amortización.

En cuanto a otros inmovilizados, están dados de alta seis bienes, adquiridos en 2020 pero que no se amortizaron. Algunos de estos bienes son utillaje y mobiliario, pero se mantienen en la cuenta contable en la que estaban registrados por la poca relevancia económica de los mismos.

El movimiento del utillaje, mobiliario y otros inmovilizados en 2021 ha sido el siguiente:

	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Utillaje	-	-	542,53	-	542,53
Mobiliario	-	-	6.716,31	-	6.716,31
Otros inmovilizados	12.535,10	-	-	-	12.535,10
Total	12.535,10	-	7.258,84	-	19.793,94

5.3 Amortizaciones

a) Terrenos, construcciones, inversiones inmobiliarias y bienes de patrimonio histórico:

Hasta el año 2021 no se habían realizado amortizaciones en ninguno de los bienes registrados en el activo. Debido a que todos los bienes están claramente valorados por debajo de valor de mercado, se ha optado por comenzar a amortizar en el año 2021 sin tener en cuenta la teórica amortización acumulada que debería haberse generado en cada bien desde su año de adquisición.

En el caso de los bienes con mucha antigüedad que estaban reflejados en contabilidad, y que deberían estar totalmente amortizados, hemos de considerar además las diversas mejoras que han tenido a lo largo de los años, y que no podemos asegurar que se hayan activado como mayor valor del bien. De aplicar la



amortización desde su año de adquisición su valor contable neto sería cero, y es obvio que estos edificios tienen valor en la actualidad. Estos bienes son:

	Valor de adquisición	Año de adquisición o según catastro	Amortización acumulada teórica
Seminario Diocesano	14.667.410,00	1960	14.667.410,00
Colegio Mayor San Pablo, Huelva	4.330.502,45	1979	3.551.012,01
Edificio Episcopal (Obispado)	3.285.218,39	1960	3.285.218,39
Complejo Virgen de Belén, Huelva	849.415,07	1940	849.415,07
Edificio Casa de la Iglesia	284.841,73	1952	284.841,73
Parroquia Las Delgadas (Zalamea)	59.685,39	1800	59.685,39
Convento Gibraleón	53.051,18	1800	53.051,18

La amortización realizada en el año 2021 en construcciones e inversiones en construcciones asciende a 646.386,28 euros. En todos los elementos se ha utilizado el coeficiente del 2%, estimando una vida útil de 50 años, tal como establecen las tablas oficiales de amortización de este tipo de activos.

El detalle de las amortizaciones realizadas es el siguiente:

	Coeficiente	Valor a amortizar	Amortización 2021
Parroquia Beata Sor Eusebia	2%	2.215.037,41	44.300,75
Edificio Episcopal (obispado)	2%	3.285.218,39	65.704,37
Edificio Seminario Diocesano	2%	14.667.410,00	293.348,20
Convento Cumbres Mayores, edificio.	2%	605.000,00	12.100,00
Parroquia Nuestra Señora del Carmen, edificio	2%	366.567,51	7.331,35
Parroquia las Delgadas, edificio	2%	59.685,39	1.193,71
Casa de la Iglesia, Edificio	2%	1.013.293,39	20.265,87
Construcción finca Gibraleón, cedida a Naim	2%	226.754,92	4.535,10
Convento Gibraleón, edificio	2%	53.051,18	1.061,02
Piso calle Servero Ochoa 5-1A, Huelva	2%	17.329,72	346,59
Piso calle María Auxiliadora 10-2A, Huelva	2%	20.011,00	400,22
Piso plaza José María Morón 1-3 3D, Huelva	2%	20.612,68	412,25
Piso calle María Auxiliadora 10-2B, Huelva	2%	20.011,00	400,22
Complejo Virgen de Belén, Huelva	2%	849.415,07	16.988,30
Piso Legión Española 12-6B, Huelva	2%	17.301,19	346,02



Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-1, Huelva	2%	2.756,75	55,14
Garaje calle Vázquez Núñez de Balboa 2-2, Huelva	2%	2.756,75	55,14
Piso calle Vázquez Núñez de Balboa 3-5D, Huelva	2%	21.014,08	420,28
Trastero calle José María Morón 3-4, Huelva	2%	1.776,49	35,53
Trastero calle José María Morón 1-3, Huelva	2%	1.184,31	23,69
Piso calle Ginés Martín 10 (16)-4A, Huelva	2%	29.443,26	588,87
Piso plaza de la Morana 5-5B, Huelva	2%	151.513,37	1.884,58
Garaje plaza de la Morana 5, Huelva	2%	13.635,85	169,61
Complejo parroquial San Agustín, Aljaraque	2%	1.395.495,33	27.909,91
Colegio Mayor San Pablo, Huelva	2%	4.330.502,45	86.610,05
Edificio Nuestra Señora de los Ángeles, Arcena	2%	2.644.752,35	52.895,05
Casa Mazagón, Galilea	2%	185.470,00	3.709,40
Casa calle Palomitas, Alajar	2%	14.296,33	285,93
Piso calle Vicente Aleixandre 2-2D, Huelva	2%	24.994,55	499,89
Piso calle María Auxiliadora 10-bajo A, Huelva	2%	17.092,74	341,85
Piso Edificio Aldomi 1-5D, Matalascañas	2%	25.145,75	502,92
Local Ciudad de Arcena 1, Huelva	2%	2.912,57	58,25
Piso paseo de la Independencia 55-3A, Huelva	2%	75.046,68	884,11
Piso calle la Fuente 6-4D, Huelva	2%	25.377,83	507,56
Garaje calle la Fuente 4-2 46, Huelva	2%	2.597,25	51,95
Garaje calle la Palma 10, Huelva	2%	2.718,96	54,38
Garaje calle Jabugo 19, Huelva	2%	5.411,18	108,22
Totales		32.412.593,68	646.386,28

b) Utillaje, mobiliario y otros inmovilizados:

Los bienes de este tipo adquiridos antes de 2021 no han sido amortizados, tal como se indicaba anteriormente. Dado que todo ellos se activaron durante 2020, se comienza a aplicar su amortización en este año 2021.

La amortización realizada en el año 2021 en utillaje, mobiliario y otros inmovilizados asciende a 1.498,75 euros. El utillaje se amortiza al 12,5%, y el resto de los elementos al 10%.



El detalle de las amortizaciones realizadas es el siguiente:

	Coeficiente	Valor a amortizar	Amortización 2021
Cocina piso calle Severo Ochoa	10%	4.037,41	121,67
Mobiliario vivienda piso la Morana	10%	1.090,00	32,86
Muebles piso la Morana	10%	1.396,00	41,69
Cocina y estufa vivienda Sr. Obispo	10%	192,90	1,11
Aires acondicionados en Obispado	10%	4.658,50	465,85
Clavadora neumática	10%	134,00	13,40
Cocina casa guarda	10%	5.170,00	517,00
Mobiliario casa guarda	10%	2.572,70	257,27
Sierra circular Dexter	12,5%	66,54	5,29
Hidrolimpiadora Ultimate	12,5%	399,00	36,07
Aspirador Peugeot Energy Clean	12,5%	76,99	6,54
Totales		19.794,04	1.498,75

5.4 Bienes cedidos

El Obispado tiene varios bienes de su propiedad cedidos a terceros, valorados en contabilidad por su valor catastral:

- Convento en Gibraleón, cedido a una congregación religiosa.
- Convento en Cumbre Mayores, cedido a una congregación religiosa.
- Terreno con construcción en el término municipal de Gibraleón, cedido a una asociación civil.
- Edificio y parcela Virgen de Belén, en Huelva, cedido a una fundación civil.

Por otro lado, el Obispado disfruta de un bien cedido a su nombre, del que no es propietario, para uso religioso: la Catedral de Huelva, propiedad de la Diputación.



6. Bienes de patrimonio histórico

El único bien cataloga en esta partida se encuentra analizado con el resto de inmovilizados del apartado 5.

7. Deudores – usuarios

La Diócesis tiene reconocidas contablemente una deuda a su favor, en 2021, de 1.548.799 €, cifra que ha aumentado en 276.865 € con respecto a 2020. Estos deudores se corresponden fundamentalmente con parroquias. Contablemente, hasta el año 2021, se han distribuido las deudas en dos grupos de cuentas:

- Las de deudores comerciales para las deudas que no tienen un plan de cobros a establecido
- Y las de inversiones financieras para las deudas que sí tienen un plan establecido de devolución.

Los movimientos de estas partidas han sido los siguientes:

	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Deudores comerciales	878.044,08	-	4.248.653,51	4.226.420,28	900.277,31
Inversiones en empresas del grupo a corto	-	-	15.848,20	14.531,15	1.317,05
Inversiones financieras a corto plazo	393.889,87	-	312.603,02	59.287,78	647.205,11
Total	1.271.933,95	-	4.577.104,73	4.300.239,21	1.548.799,47

Uniendo las cuentas deudoras con algunas acreedoras que también hay a nombre de las parroquias, podemos obtener un listado completo de la deuda final de cada parroquia con el Obispado. En el siguiente listado mostramos todas las parroquias deudoras, y algunas entidades, ordenadas de mayor a menor deuda, y con el dato del año anterior, para mostrar la evolución:



	2020	2021
Parroquia de Aracena	235.699,32	208.287,18
Parroquia de Corteconcepción	118.968,90	95.214,18
Parroquia de la Concepción, Huelva	92.281,00	97.011,00
Parroquia de Mazagon	83.330,81	95.030,81
Colegio Diocesano	82.600,00	82.600,00
Parroquia de Lepe	78.600,00	0,00
Parroquia de Ayamonte	70.000,00	70.000,00
Parroquia de Hinojos	64.300,00	350,00
Parroquia de Cortegana	60.597,70	6.597,70
Parroquia de Cala	59.756,97	64.039,61
Parroquia de Almonaster la Real	47.406,23	47.406,23
Parroquia de El Cerro	41.150,00	32.250,00
Parroquia de la Redondela	39.515,36	39.515,36
Casa Palomitas, Alajar	36.499,76	37.518,26
Parroquia de Santa Bárbara	31.827,42	31.827,42
Parroquia de Aroche	31.439,92	37.311,92
Parroquia de Fuenteheridos	30.550,00	31.750,00
Parroquia de Higuera de la Sierra	29.598,41	29.598,41
Parroquia de San Bartolomé	27.600,00	27.600,00
Fundación Valdoco	25.000,00	25.000,00
Parroquia de Manzanilla	20.917,10	20.917,10
Parroquia de Sanlúcar de Guadiana	16.106,36	1.105,00
Parroquia de Villablanca	15.174,00	10.274,00
Parroquia de Galaroza	12.002,18	12.002,18
Parroquia de Cumbres Mayores	11.303,00	11.203,00
Parroquia del Sagrado Corazón, Huelva	8.800,00	14.300,00
Parroquia de Villanueva de los Castillejos	8.158,84	9.358,84
Asociación San Juan del Puerto	8.000,00	8.000,00
Parroquia de Nuestra Señora del Rocío, Huelva	5.400,00	9.800,00
Parroquia de Beas	5.000,00	2.500,00
Parroquia de Gibraleon	4.320,18	7.220,18
Parroquia de Alosno	2.000,00	2.000,00
Parroquia de Valdelarco	1.893,60	1.893,60
Parroquia de la Sagrada Familia, Huelva	1.700,00	0,00
Parroquia de San Telmo	1.331,00	1.331,00
Parroquia de Calañas	1.000,00	0,00



De este listado, las deudas de las dos primeras parroquias, Aracena y Corteconcepción, quedan saldadas en 2022 con la operación de condonación de deuda y cambio de titularidad de la finca los Llanos de Aracena, que en 2021 pertenecía registralmente a ambas parroquias.

Desde principios de 2022 se está realizando un esfuerzo desde la administración diocesana para retomar todas las deudas que se venían manteniendo sin movimientos desde años atrás. Se ha contactado con todos los párrocos, y se les ha empezado a cargar una cuota para hacer la devolución, en función de sus posibilidades. La intención es que ninguna deuda se quede inmutable durante mucho tiempo, aunque siempre contando con las posibilidades económicas de cada lugar.



8. Acreedores – beneficiarios

Las deudas a corto plazo del Obispado en 2021 ascienden a 184.577 €, experimentando una importante subida de 150.928 € con respecto a 2020. Esta se debe a dos motivos fundamentales:

- Deuda a corto plazo por las dos donaciones modales recibidas que asciende a 44.200 €
- Saldo acreedor a compensar con cuenta de activo corriente, por 72.224 €, de la parroquia de Mazagón
- Aumento de deuda por la operativa normal del Obispado en diversas partidas, por 34.504 €.

Los movimientos de las cuentas acreedoras ha sido el siguiente:

	Apertura 01-01-21	Traspasos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Deudas a corto plazo	-11.560,65	-	852068,99	787370,89	53.137,45
Deudas con empresas del grupo a corto	-	-	67.484,53	72.273,00	-4.788,47
Acreedores comerciales a corto plazo	45.208,68	-	8.336.350,82	8.245.331,50	136.228,00
Total	33.648,03	-	9.255.904,34	9.104.975,39	184.576,98



9. Activos financieros

Dentro de esta partida, podemos destacar los productos financieros a largo plazo, encuadrados dentro del activo no corriente, o inversiones financieras, y las cuentas corrientes con entidades, encuadradas dentro del activo corriente.

9.1 Inversiones financieras

El Obispado posee dos productos financieros de participación en otras entidades, y en créditos a largo plazo a partes vinculadas.

La cartera de productos financieros es la siguiente:

- Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas.

Consta de 16.136 participaciones nominativas en Ábside Media S.L., propietaria de COPE, a un valor nominal de 6 euros por participación. A 31/12/20 estaban registradas en contabilidad por 85.280,37 euros, por lo que se ha procedido a actualizar su valor en 2021, según la información aportada por Ábside Media, y que asciende a 96.816 euros, como valor nominal. No se ha aplicado el valor estimado de mercado, que es superior, por ser una participación estratégica del Obispado en dicha sociedad, y no haber intención alguna de especular con las misma.

- Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.

Consta de 416 aportaciones a Caja Rural del Sur, adquiridas el 23/12/2021, por un valor nominal de 60,11 euros la participación. También se han dado de alta cinco participaciones adquiridas el 30/06/2001 que no estaban registradas en el activo, con contrapartida a reservas.

De otro lado, los créditos a largo plazo con partes vinculadas se refieren a créditos concedidos a tres sacerdotes de la diócesis para la adquisición de sendos vehículos, necesarios para su labor pastoral. En los tres casos, las condiciones de los créditos son de ocho años de plazo y un 3,85% de interés fijo anual.

La evolución de los activos financieros en 2021 ha sido la siguiente:



	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Inversión en Partes vinculadas	85.280,37	-	11.535,63	-	96.816,00
Créditos a partes vinculadas	54.044,81	-	-	6.287,64	47.757,17
Inversión en Instrumentos de patrimonio	-	-	25.306,31	-	25.306,31
Total	139.325,18	-	36.841,94	6.287,64	169.879,48

9.2 Cuentas corrientes con entidades

El Obispado posee, a 31/12/2022 un total de 13 cuentas corrientes en

Entidad	Cuentas corrientes	Saldo a 1/1/21	Variación	Saldo a 31/12/21
Banco Santander	Cuenta ES15 0049 4960 4929 1001 0152 (préstamo Beata Sor Eusebia)	9.759,17	223,95	9.983,12
Caixabank	Cuenta ES43 2100 7211 8123 0002 4040 (Garajes)	50.764,92	8.477,20	59.242,12
Caixabank	Cuenta ES39 2100 7174 1822 0012 2541 (cerrada en 2022)	22.399,47	-18.029,87	4.369,60
Caja Rural	Cuenta ES36 3187 0002 1110 8638 5828	314.074,49	36.805,57	350.880,06
Cajasur	Cuenta ESXX 0237 0210 3091 5383 6457 (Préstamo San Pablo)	51,23	125,34	176,57
Banco Santander	Cuenta ES68 0075 0408 4706 0129 3165	294.121,19	-134.510,93	156.710,26
Caja Rural	Cuenta ES34 3187 0002 1410 8644 0425 (Colecta Iglesia Diocesana)	16.906,70	-17.060,69	-153,99
Caja Rural	Cuenta ES10 3187 0002 1710 8644 0128 (Colecta Seminario)	13.035,48	18.382,54	31.418,02
Caja Rural	Cuenta ES18 3187 0002 1610 8644 0227 (Colecta día n. caridad)	1.687,64	-1.457,32	230,32



Caja Rural	Cuenta ES02 3187 0002 1810 8644 0029 (Colecta hambre)	3.767,25	-2.749,31	1.017,94
Caixabank	Cuenta ES75 2100 4075 7213 0042 6343 (antes Bankia ...2579)	630.794,71	-35.816,43	594.978,28
Caja Rural	Cuenta ES25 3187 0002 1529 9273 6724 (Convento Santa Clara)	8.521,27	19.317,05	27.838,32
Sabadell	Cuenta ES17 0081 0642 5900 0166 1373 (Tanatorios)	9.188,40	55.221,02	64.409,42
	Total	1.375.071,92	-73.971,88	1.301.100,04



10. Pasivo financiero

El pasivo financiero no corriente del Obispado ha crecido en 450.144 euros, fundamentales por el reconocimiento de varias deudas en contabilidad, que se detallarán más adelante.

La evolución de esta partida durante 2021 ha sido la siguiente:

	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Deudas a LP con partes vinculadas	-	-	414.855,22	-	414.855,22
Deudas a LP con entidades de crédito	717.981,88	-	-	46.004,41	671.977,47
Deudas a LP por donaciones modales recibidas	-	-	224.300,00	44.200,00	180.100,00
Depósitos y fianzas recibidas	749.933,17	-	20.000,00	118.806,29	651.126,88
Total	1.467.915,05	-	614.955,22	164.810,70	1.918.059,57

La deuda con partes vinculadas se refiere al reconocimiento de la deuda con la parroquia de Aljaraque por la construcción del complejo San Agustín. Dicha parroquia tiene a su nombre tres préstamos que se destinaron a dicha obra, pero que está asumiendo el Obispado, transfiriendo mensualmente fondos a dicha parroquia para sufragar las cuotas. Como contrapartida, el edificio está a nombre del Obispado, y recibimos los ingresos por la explotación de las plazas de aparcamiento de que dispone el edificio, aunque son muy inferiores a las cuotas de los préstamos. El afloramiento de esta deuda es consecuencia del cambio de criterio en la contabilización de estas operaciones, tal como se ha explicado con más detalle en el apartado de inmovilizado.

Las deudas con entidades de crédito se refieren a los siguientes préstamos:

- Préstamo con Banco Santander, destinado a la obra de la parroquia Beata Sor Eusebia de Huelva, iniciado el 27/09/2017, con un capital de 118.017 euros, un plazo de amortización de 15 años, y un tipo de interés fijo del 1,13 %. El capital pendiente a 31/12/21 es de 93.586 euros.



- Préstamo con Cajasur, destinado a obras en el Colegio Mayor San Pablo de Huelva, iniciado el 30/12/2018, con un capital de 228.037 euros, un plazo de amortización de 18 años, y un tipo de interés variable que de momento siempre ha estado en el 0%. El capital pendiente a 31/12/21 es de 198.760 euros.
- Préstamo con Banco Sabadell, destinado a la construcción del convento de Cumbres Mayores, iniciado el 30/11/2018, con un capital de 461.308 euros, un plazo de amortización de 16 años, y un tipo de interés variable de momento siempre ha estado en el 0%. El capital pendiente a 31/12/21 es de 379.631 euros.

Las deudas por donaciones modales recibidas tienen como contraprestación el alta de dos inmuebles ya reseñados en el apartado de inmovilizado:

- Piso y plaza de garaje en Plaza de la Morana, de Huelva, valorado en escritura de donación por 189.000 euros. Como contrapartida por esta donación, el Obispado genera una deuda a pagar al donante por mensualidades hasta su fallecimiento o completar este importe. En la cuenta de deuda a largo plazo se reconoce lo pendiente de pago a más de un año, 171.300 euros, y en su correspondiente cuenta de deuda a corto plazo, la parte a pagar en 2021, 17.700 euros. A 31/12/2021 se pasa a corto plazo el importe a pagar en 2022 que asciende a 30.200 euros.
- Piso en Paseo de la Independencia, de Huelva, valorado en escritura de donación por 102.030 euros. Como contrapartida por esta donación, el Obispado cancela un crédito vivo del donante, a favor del Obispado, de 16.605 euros, y genera una deuda a pagar por mensualidades, hasta su fallecimiento, o hasta alcanzar un total de 62.000 euros. De este importe, 53.000 euros quedan reflejados en la cuenta de deuda a largo plazo y 9.000 en la cuenta de deuda a corto plazo. En esta operación, se genera un beneficio para el Obispado de 23.425 euros. A 31/12/2021 se pasa a corto plazo el importe a pagar en 2022 que asciende a 14.000 euros.

Por último, los depósitos y fianzas recibidas se componen de las siguientes partidas:

- Fianza de 300 euros recibida el 2/07/2020 por el alquiler de un local en Alajar, y fianza de 20.000 euros recibida el 12/11/2021 por la empresa que va a explotar el Colegio Mayor San Pablo como residencia de ancianos.
- Fondos depositados en el Obispado por distintas entidades diocesanas y personas, por un valor de 749.633 euros a inicio de año, que se han reducido en 118.806



euros, quedando un valor a final de año de 630.827 euros. El detalle de estos depósitos es el siguiente:

	Saldo a 1/1/21	Variación	Saldo a 31/12/21
Depósito Seminario	137.542,79		137.542,79
Depósito Sr Obispo-Limosna	134.713,27	-88.750,00	45.963,27
Depósito Pastoral Funeraria	90.045,00	27.139,00	117.184,00
Cuenta Capellanes Hospitales	75.549,16	-3.445,14	72.104,02
Depósito Demetrio Lopez Santos	65.370,28	-10.000,00	55.370,28
Colectas ocasionales	65.254,50	1.505,00	66.759,50
Depósito Parroquia San Pedro, Huelva	56.723,00		56.723,00
Depósito Herencia Clero	43.575,91		43.575,91
Depósito D. Felipe, Herencia	17.489,69	-16.638,81	850,88
Fundación Pía Parroquia Zalamea	14.236,71	-14.236,71	0,00
Depósito D. Santiago, Ayuda Estudios	12.377,12	-7.326,39	5.050,73
Depósito Casa Parroquia Hinojos	11.000,00		11.000,00
Depósito Galaroza, misas Antonia	5.660,00	-120,00	5.540,00
Colecta Domund	5.031,72	-950,75	4.080,97
Depósito Delegación Misiones	5.000,00		5.000,00
Colecta Campaña Hambre	4.532,02	-3.312,02	1.220,00
Colecta día nacional de la caridad	2.048,00	-186,47	1.861,53
Depósito exequias pendiente de envío	2.000,00	-2.000,00	0,00
Depósito venta corral parroquia Galaroza	1.234,00	-1.234,00	0,00
Gesto Solidario	250,00	750,00	1.000,00



11. Fondos propios y subvenciones, donaciones y legados

En este apartado analizados el patrimonio neto en global, esto es, los fondos propios y los ingresos a distribuir en varios ejercicios, por la comodidad del análisis conjunto.

El patrimonio neto del Obispado ha experimentado un incremento de 6.180.800 euros, fundamentalmente por la activación de los inmuebles incorporados a balance en este ejercicio.

El detalle de la evolución en 2021 ha sido el siguiente:

	Apertura 01-01-21	Trasposos	Altas	Bajas	Saldo final 31-12-21
Fondo Social	31.203.319,35	-	-	-	31.203.319,35
Reservas	-	-	7.324.914,96	-	7.324.914,96
Excedente del ejercicio	864.519,12	-	-287.595,75	864.519,12	-287.595,75
Subvenciones, donaciones y legados	828.976,12	-	8.000,00	-	836.976,12
Total	32.896.814,59		7.045.319,21	864.519,12	39.077.614,68

El fondo social, por su propia naturaleza, permanece sin variaciones de un ejercicio a otro, aunque en una institución como el Obispado, la distinción entre fondo social y reservas es poco relevante, y bien podrían estar estas dos cuentas integradas en una sola.

Las altas en reservas, que provocan casi todo el aumento de los propios, se deben a:

- Altas de inmuebles no registrados hasta ahora, o revisión de su valor, por 6.448.559 euros.
- Traspaso del resultado del ejercicio 2020 a reservas por 828.976 euros. No se han utilizado hasta ahora las cuentas de remanente y resultados negativos de ejercicios anteriores, y se opta por pasar el resultado directamente a reservas, dada la poca relevancia de esta distinción.
- Aumento de valor de activos financieros por 11.836 euros.

El excedente del ejercicio ha variado del resultado acumulado de los ejercicios 2019 (339.250,24 de beneficio) y 2020 (525.268,88 de beneficio), por un total de 864.519 euros, a reflejar los 287.595 euros de pérdidas en 2021.



Las subvenciones, donaciones y legados, incluyen ingresos recibidos para distribuir en diversos ejercicios, concretamente:

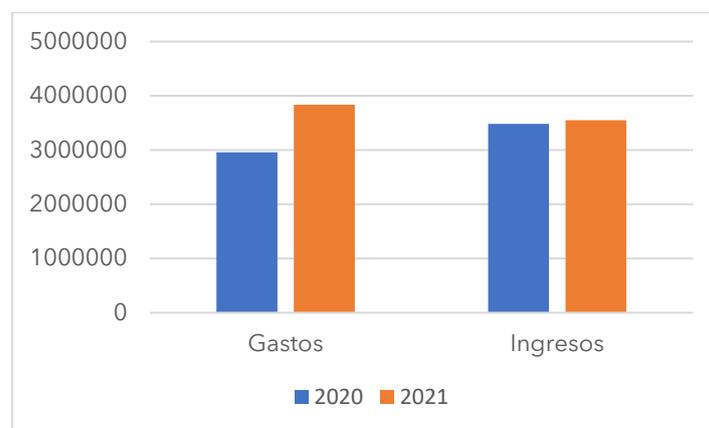
- Becas seminario, por 723.915 euros, que han aumentado en 8.000 euros en 2021 para alcanzar los 731.915 euros.
- Fundaciones para misas, por 85.637 euros, que no ha variado.
- Fundaciones piadosas, por 19.423 euros, que tampoco ha variado.



12. Ingresos y gastos

Los ingresos del ejercicio 2021 han sido de 3.548.125 €, muy similares a los del año 2020, que fueron de 3.482.084 €, o sea, una subida de 66.041 €, que supone un incremento del 1,9%.

Los gastos, sin embargo, han experimentado un importante aumento, de 3.835.721 € en 2021 a 2.965.815 € en 2020, o sea, una subida de 878.905 €, que supone un incremento del 29,72%.



Este aumento de gastos se debe a los siguientes motivos:

- Amortización de inmovilizados por valor de 647.885 €, que no se había realizado en 2020.
- Mayor gasto en actividades litúrgicas por exequias de 57.400 €, compensado con un mayor ingreso de funerarias de 61.200 €.
- Mayor gasto en mantenimiento de inmuebles de 43.490 €, por un mayor número de reparaciones y obras en general en los inmuebles del Obispado.
- Mayor gasto en asesoría fiscal de 39.028 €.
- Y diferentes incrementos menores por 29.902 €.



12.1 Ingresos

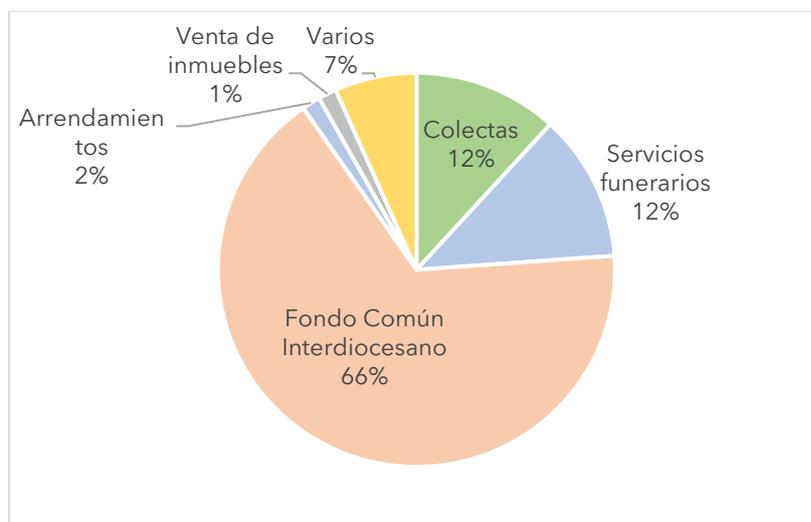
Los ingresos más significativos del año 2021 proceden de las siguientes fuentes:

- Ingresos por aportaciones de los fieles, colectas y colaboraciones
Han supuesto 417.717 €, una subida de 32.455 € con respecto a 2020, probablemente influido por la flexibilización de restricciones tras la pandemia.
- Donaciones
Han ascendido a 23.425 € por una de las donaciones modales recibidas en el año, y que supone subida de 13.529 € respecto a 2020.
- Servicios funerarios
Han supuesto 425.900 €, una subida de 61.200 € respecto al año anterior, al aumentar el número de servicios prestados.
- Ingresos del Convento de Santa Clara en Moguer
Han sido 21.753 €, subiendo en 6.715 € respecto a 2020, fruto sin duda de la reducción de restricciones por la pandemia y la posibilidad de celebrar más eventos.
- Otras ventas e ingresos por servicios prestados
Por un total de 19.214 € divididos en diversas partidas, como tasas de secretaría, suscripciones a boletín diocesano, libros de lectura creyente, etc. Estos ingresos han disminuido en 3.085 € respecto a 2020, sobre todo por un menor ingreso de tasas de secretaría.
- Fondo común interdiocesano
Este ingreso ha ascendido a 2.358.534 €, y procede de la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Ha sido 172.848 € más que en 2020, por el aumento de los fondos a repartir por la Conferencia Episcopal Española.
- Ingresos varios
Han ascendido a 173.689 €, con una caída respecto a 2020 de 262.442 €, por haberse cobrado en 2020 la saca del corcho de la finca los Llanos de Aracena, que ascendió a 153.265 €, y por diversos ajustes de cancelación de depósitos antiguos realizados en 2020, que ascendieron a 133.670 €. Además de esto, ha habido una serie de variaciones por 24.494 € de mayor ingreso.



- Arrendamientos
Han ascendido a 53.284 €, 2.383 € más que en 2020, un dato prácticamente similar.
- Beneficios procedentes del inmovilizado
Han ascendido a 52.608 €, cuando en 2020 fue cero, por la venta de una casa en Candón y una parcela urbanizable en Lepe.

Gráficamente, la distribución de ingresos ha sido la siguiente:



12.2 Gastos

Los gastos más significativos del año 2021 han sido los siguientes:

- Subsidios del clero
Esta partida es la más importante y se compone de las retribuciones del clero, el gasto de seguridad social, y los kilometrajes metidos en nómina. Ha ascendido a 1.183.263 €, 32.774 € más respecto a 2020, una variación pequeña, que responde a motivos diversos, como número de bajas y altas en las retribuciones, kilometrajes a pagar, etc.



- **Retribuciones del personal laico**
Aquí se incluyen los sueldos y salarios y el coste empresa de la seguridad social del personal contratado por el Obispado. Ha sido de 571.913 €, 66.492 € menos que en 2020, por diferentes situaciones como variaciones en la plantilla, bajas laborales, etc.
- **Actividades litúrgicas por exequias**
Este gasto se refiere a los pagos que se hacen a las parroquias por las exequias que realizan. Ha supuesto 422.100 €, con una subida de 57.400 € respecto a 2020, compensado totalmente por un aumento algo mayor en los ingresos por servicios funerarios.
- **Reparaciones y mantenimiento de inmuebles**
Ha supuesto un gasto de 155.271 €, con una subida de 56.041 € más que en 2020, por el aumento de obras hechas en las instalaciones del Obispado y en los inmuebles de su propiedad.
- **Atenciones pastorales al clero**
En esta partida van los pagos al clero distintos a los subsidios, como compensaciones por gastos, asignaciones mensuales, ayudas puntuales, etc. Ha ascendido a 53.875 €, con una subida de 23.554 respecto a 2020, por el aumento de la actividad en 2021.
- **Cabildo catedral**
Incluye la asignación mensual que se hace al Cabildo para su labor. Ha ascendido a 40.000 €, prácticamente igual a 2020, con una ligera subida de 2.008 €.
- **Servicios profesionales**
Hace referencia a los trabajos de asesoría en materia contable, jurídica, fiscal y auditoría de cuentas. Ascendieron a 65.270 € en 2021, 61.277 € más que en 2020, debido al pago de un servicio de asesoría contable por 30.500 €, la contratación de una empresa auditora por 7.686 €, y la realización de un manual de cumplimiento normativo por 12.100 €, entre otros.
- **Resto de servicios exteriores**
Aquí se incluyen multitud de gastos como atención pastoral al clero, Cabildo, asesoramiento fiscal y contable, suministros, telefonía, correspondencia, etc. En total han sido 175.320 €, con una subida de 31.248 € respecto a 2020. Esta subida se ha debido a múltiples pequeñas subidas en diferentes partidas.



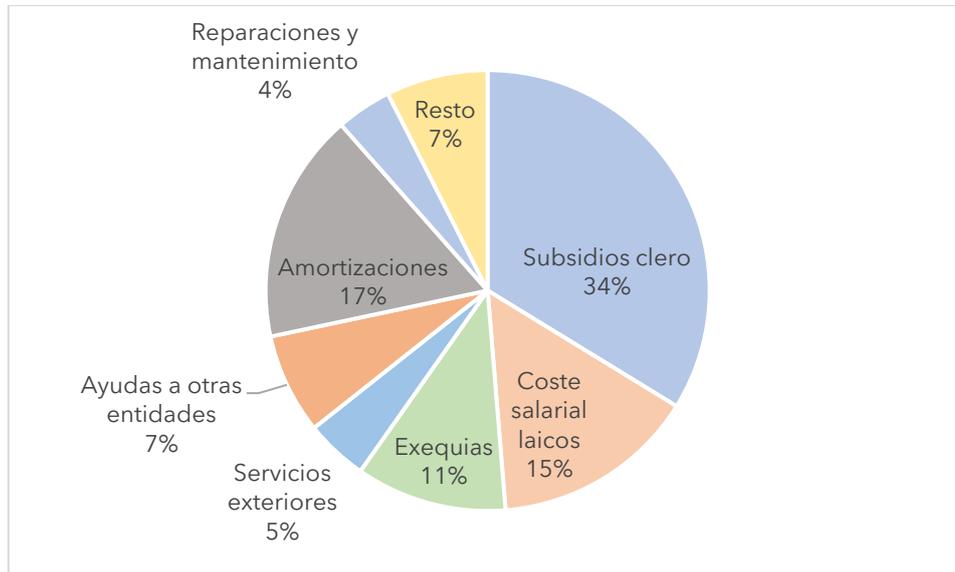
- Ayudas
En esta partida se incluyen las transferencias que se envían al Seminario Diocesano, Convento de Santa Clara, Hospedería de Aracena y Casa de Ejercicios, fundamentalmente, para el mantenimiento de su actividad propia. Ha ascendido a 282.402 € en 2021, aumentando en 34.543 € respecto a 2020, sobre todo por una mayor asignación al seminario de 37.036 €.

- Conservación y mantenimiento del patrimonio
Se incluyen aquí las obras de nuevos templos, así como los gastos asumidos por el Obispado en templos y edificaciones que son titularidad de parroquias. El importe de esta partida ha ascendido a 88.714 €, subiendo 14.542 € respecto a 2020. Destacan en esta partida las aportaciones a la construcción del nuevo templo de la parroquia de Cristo Sacerdote, el órgano de la parroquia de la Asunción de Aracena, y la casa parroquial de Corteconcepción. Todos estos gastos se han visto compensados por ingresos, o por la operación de cambio de titularidad de la finca los Llanos de Aracena, a nombre del Obispado, que se ha realizado en 2022.

- Fondo de ayuda a la evangelización
Es un pago que se hace anualmente por este concepto a la Conferencia Episcopal Española, que en 2021 ha sido de 11.752 €, subiendo 1.005 € respecto a 2020.

- Amortizaciones
Ascienden a 647.885 €, tal como se detallan en el apartado de amortizaciones de esta memoria. En 2020 no se realizaron, ni en ningún año anterior. Este gasto no supone una salida efectiva de dinero, y su sentido es la de minorar los beneficios de la entidad para propiciar el mantenimiento de las inversiones que posee.

Gráficamente, el reparto de gastos más significativos ha sido el siguiente:



13. Subvenciones, donaciones y legados

Esta información se ha descrito en el apartado 11 de fondos propios, por considerar más adecuado el análisis conjunto de todo el patrimonio neto.



14. Memoria de actividades

La actividad de la Diócesis de Huelva es la suma de la actividad de todas sus instituciones dependientes, esto es, las parroquias, centros pastorales, Cáritas, Seminario, colegios, etc. En este apartado se muestran los datos numéricos consolidados de todas las instituciones diocesanas durante el año 2021.

Actividad celebrativa		Actividad evangelizadora	
Bautizos	2.580	Misioneros/as	42
Primeras comuniones	4.455	Familias en misión	17
Confirmaciones	3.885	Centros católicos	39
Matrimonios	410	Alumnos/as	6.798
Actividad pastoral		Actividad cultural	
Sacerdotes	120	Bienes inmuebles de interés cultural	42
Seminaristas	14	Fiestas religiosas de interés cultural	89
Catequistas	1.443	Proyectos de rehabilitación	32
Parroquias	173	Actividad social	
Religiosos/as	200	Centros sociales y asistenciales	120
Monjas de clausura	59	Personas atendidas	22.548
Díaconos permanentes	16	Personas beneficiadas	49.055
Otros agentes	3.460	Voluntariado de Cáritas	631
Otros centros pastorales	36	Proyectos de cooperación al desarrollo	7



Anexo 1

Cuentas consolidadas de parroquias 2021

En el siguiente cuadro se muestran las cuentas consolidadas de todas las presentadas por las parroquias en 2021, siguiendo la estructura de la Conferencia Episcopal para la contabilidad parroquial. Aunque solo han presentado sus cuentas un 55% de las parroquias, tal como podemos ver en el siguiente anexo, las que lo hacen representan aproximadamente el 70% de la población de la provincia de Huelva.

El resultado consolidado es de 262.884 € de superávit.

INGRESOS	Año 2021
A - VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.385.965,25 €
A001 - LIBROS Y REVISTAS	8.436,17 €
A002 - OTROS MATERIALES INVENTARIABLES	3.780,00 €
A003 - BAUTIZOS N°	60.004,00 €
A004 - BODAS N°	38.540,00 €
A005 - ENTIERROS N°	255.109,57 €
A006 - OTROS ACTOS DE CULTO	42.964,54 €
A007 - TASAS ADMINISTRATIVAS	11.471,12 €
A008 - COLECTAS ORDINARIAS	661.830,21 €
A009 - COLECTAS IMPERADAS	64.141,29 €
A010 - CUOTAS	143.243,04 €
A011 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS	96.445,31 €
B - INGRESOS DE LOS FIELES	514.743,07 €
B001 - DONATIVOS Y LIMOSNAS	236.769,84 €
B002 - INGRESOS DE CÁRITAS PARROQUIAL - COLECTA PRIMER DO...	130.042,01 €
B003 - INGRESOS DE CÁRITAS PARROQUIAL - DONATIVOS Y LIMOS...	99.533,64 €
B004 - INGRESOS DE CÁRITAS PARROQUIAL - SUBVENCIONES PARA...	48.397,58 €
C - SUBVENCIONES	13.540,32 €
C001 - SUBVENCIONES OFICIALES/PUBLICAS	-16.459,68 €
C002 - OTRAS SUBVENCIONES	30.000,00 €
D - OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	15.829,59 €
D001 - INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	15.829,59 €
E - INGRESOS FINANCIEROS	24.363,28 €
E001 - INGRESOS DE PARTIC. EN INST.FINANCIEROS	0,00 €
E002 - INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	300,00 €
E003 - INGRESOS DE IMPOSICIONES A LARGO PLAZO	27,53 €
E004 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	24.035,75 €
F - INGRESOS EXTRAORDINARIOS	468.013,27 €
F001 - VENTAS EXTRAORDINARIAS	10.085,50 €
F002 - ACTIVIDADES PARA SOSTENIMIENTO PARROQUIAL	53.699,12 €
F003 - ACTIVIDADES PARA OBRAS Y REPARACIONES	11.465,34 €
F004 - OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	392.763,31 €
Total Ingresos	2.422.454,78 €



GASTOS	Año 2021
G - COMPRAS	26.001,46 €
G001 - LIBROS Y REVISTAS	21.063,67 €
G002 - OTROS MATERIALES INVENTARIABLES	4.937,79 €
H - VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	1.486,68 €
H001 - LIBROS Y REVISTAS	909,68 €
H002 - OTROS MATERIALES INVENTARIABLES	577,00 €
I - SERVICIOS EXTERIORES Y ACTIVIDADES	1.223.771,85 €
I001 - ARRENDAMIENTOS	31.517,68 €
I002 - REPARACIONES Y CONSERVACIÓN - CONSERVACIÓN DE EDIF...	98.421,15 €
I003 - REPARACIONES Y CONSERVACIÓN - CONSERVACIÓN DE MOBI...	64.754,95 €
I004 - REPARACIONES Y CONSERVACIÓN - OTROS GASTOS DE MANT...	67.657,89 €
I005 - PRIMAS DE SEGUROS	45.762,12 €
I006 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	7.395,68 €
I007 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	4.518,75 €
I008 - SUMINISTROS - LUZ	128.924,34 €
I009 - SUMINISTROS - AGUA	40.925,02 €
I010 - SUMINISTROS - GAS	1.149,96 €
I011 - SUMINISTROS - OTROS SUMINISTROS	31.182,82 €
I012 - SUMINISTROS - MATERIAL DE OFICINA Y ADMINISTRACIÓN	14.341,08 €
I013 - SUMINISTROS - VELAS, LAMPARILLAS, FLORES...	40.709,49 €
I014 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - TELÉFONO, CORREO, ...	43.415,08 €
I015 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - ACTIVIDADES LITÚRG...	31.473,17 €
I016 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - ACTIVIDADES PASTOR...	27.025,06 €
I017 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - OTROS GASTOS DE CA...	100.948,55 €
I018 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - CÁRITAS PARROQUIAL	132.552,48 €
I019 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - ALIMENTACIÓN	125.177,44 €
I020 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - SUMINISTRO ELÉCTRICO	33.590,57 €
I021 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - RECIBOS DE AGUA	4.381,82 €
I022 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - GASTOS EN FARMACIA	18.253,97 €
I023 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - OTROS	66.507,01 €
I024 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - APORTACIÓN FDCB	32.638,26 €
I025 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - SUSCRIPCIONES	9.317,83 €
I026 - OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES - OTRAS ACTIVIDADES	21.229,68 €
J - TRIBUTOS	28.713,43 €
J001 - OTROS TRIBUTOS Y TASAS	28.713,43 €
K - GASTOS DE PERSONAL	281.614,66 €
K001 - SUELDOS Y SALARIOS	105.444,37 €
K002 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	29.754,40 €
K003 - RETRIBUCIÓN A SACERDOTES Y RELIGIOSOS - RETRIBUCIÓ...	97.727,58 €
K004 - RETRIBUCIÓN A SACERDOTES Y RELIGIOSOS - RETRIBUCIÓ...	30.135,85 €
K005 - RETRIBUCIÓN A SACERDOTES Y RELIGIOSOS - OTROS COMP...	18.552,46 €
L - CANON INSTITUCIONAL	151.888,67 €
L001 - COMUNIÓN DIOCESANA	151.888,67 €
M - GASTOS FINANCIEROS	29.959,37 €
M001 - INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE...	25.773,44 €
M002 - INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO INSTITUCIONALES	4,00 €
M003 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.181,93 €



N - GASTOS EXTRAORDINARIOS	416.134,32 €
N001 - ACTIVIDADES PARA SOSTENIMIENTO PARROQUIAL	69.554,08 €
N002 - ACTIVIDADES PARA OBRAS Y REPARACIONES	11.763,87 €
N003 - REPARACIONES EXTRAORDINARIAS - POR OBRAS	137.910,49 €
N004 - REPARACIONES EXTRAORDINARIAS - POR PINTURA	12.654,19 €
N005 - REPARACIONES EXTRAORDINARIAS - POR REFORMA	82.083,53 €
N006 - REPARACIONES EXTRAORDINARIAS - OTROS	102.168,16 €
Total Gastos	2.159.570,44 €



Anexo 2

Cuentas parroquiales

En el año 2021 han presentado cuentas 80 parroquias, y 66 no lo han hecho. Este dato mejora levemente el de 2020. En la siguiente tabla podemos ver los números desde 2017:

Año	Sí	No	Total
2017	101	45	146
2018	81	65	146
2019	70	76	146
2020	78	68	146
2021	80	66	146

A continuación, se muestra el detalle de todas las parroquias, ordenadas por arciprestazgo, y si han presentado o no las cuentas desde 2017:

ANDÉVALO	2021	2020	2019	2018	2017
Almendo, El	NO	NO	NO	NO	NO
Alosno	SI	SI	NO	NO	SI
Cabezas Rubias	NO	SI	NO	NO	NO
Calañas	NO	NO	NO	NO	SI
Cerro de Andévalo, El	NO	NO	NO	SI	SI
Granado, El	NO	NO	NO	NO	NO
Montes de San Benito	SI	NO	NO	NO	SI
Paymogo	NO	SI	NO	NO	NO
Perrunal, El	NO	NO	NO	NO	SI
Puebla de Guzmán	NO	SI	SI	NO	SI
San Bartolomé de la Torre	NO	NO	NO	NO	NO
San Silvestre de Guzmán	NO	NO	SI	NO	SI
San Telmo, Mina de	NO	NO	NO	SI	SI
Sanlúcar de Guadiana	NO	NO	NO	NO	SI
Tharsis	NO	SI	NO	NO	SI
Valdelamusa	NO	NO	NO	SI	SI
Villablanca	NO	NO	NO	NO	SI
Villanueva de las Cruces	SI	SI	NO	NO	SI



Villanueva de los Castillejos	NO	NO	NO	NO	NO
Zarza, Mina la	NO	NO	NO	NO	SI
CONDADO OCCIDENTAL	2021	2020	2019	2018	2017
Beas	NO	NO	SI	NO	SI
Bonares	SI	SI	SI	SI	SI
Candón	NO	NO	NO	NO	NO
Gibraleón	NO	NO	NO	SI	NO
Lucena del Puerto	SI	NO	NO	SI	NO
Mazagón	NO	NO	NO	NO	SI
Moguer	SI	SI	SI	SI	SI
Niebla	NO	NO	NO	SI	SI
Palos de la Frontera	NO	NO	NO	NO	NO
Rábida, La	NO	NO	NO	NO	SI
San Juan del Puerto	SI	SI	SI	SI	SI
Trigueros	SI	SI	SI	SI	NO
CONDADO ORIENTAL	2021	2020	2019	2018	2017
Almonte	SI	SI	SI	SI	SI
Bollullos. Cementerio	SI	SI	SI	NO	SI
Bollullos. M ^a Auxiliadora	SI	SI	SI	SI	SI
Bollullos. Santiago Apóstol	SI	SI	SI	SI	SI
Chucena	NO	SI	SI	SI	SI
Escacena	SI	NO	NO	NO	SI
Hinojos	SI	SI	SI	SI	SI
Manzanilla	SI	SI	SI	NO	NO
Matalascañas	SI	SI	SI	SI	SI
Palma del Condado, La	SI	SI	SI	SI	SI
Paterna del Campo	SI	SI	SI	SI	NO
Rociana del Condado	NO	NO	SI	SI	SI
Villalba del Alcor	SI	SI	SI	NO	NO
Villarrasa	SI	SI	SI	SI	SI
COSTA	2021	2020	2019	2018	2017
Aljaraque	SI	SI	NO	SI	SI
Antilla, La	SI	SI	SI	SI	SI
Ayamonte. Angustias	SI	SI	NO	NO	SI
Ayamonte. Ntra Sra Carmen	SI	SI	NO	NO	SI
Ayamonte. Salvador	SI	SI	NO	NO	SI
Ayamonte. San Antonio	SI	SI	NO	NO	SI
Ayamonte. San Vicente	SI	SI	NO	NO	SI



Ayamonte. Sta. Ángela	SI	SI	NO	NO	SI
Bellavista	NO	NO	NO	SI	SI
Cartaya	SI	SI	SI	SI	SI
Corrales	NO	NO	NO	NO	NO
Isla Cristina. Gran Poder	NO	NO	NO	SI	SI
Isla Cristina. Ntra. Sra de los Dolores	NO	NO	NO	SI	SI
Isla Cristina. Ntra. Sra del Mar	NO	NO	NO	SI	SI
Isla Cristina. Playa	NO	NO	NO	NO	NO
Lepe	SI	SI	SI	SI	SI
Portil,El	SI	SI	SI	SI	SI
Pozo del Camino	NO	NO	NO	NO	SI
Punta Umbría	SI	SI	SI	SI	SI
Redondela, La	SI	NO	NO	SI	NO
Rompido, El	SI	SI	SI	SI	SI
Urbasur-La Redondela	NO	NO	NO	NO	SI
HUELVA TINTO	2021	2020	2019	2018	2017
Cristo Sacerdote	SI	SI	SI	SI	SI
Ntra. Sra. de la Merced	SI	SI	SI	SI	SI
Ntra. Sra. del Rocío	SI	SI	SI	SI	NO
Ntra. Sra. Estrella del Mar	SI	SI	SI	SI	SI
Purísima Concepción	SI	SI	SI	SI	SI
Sagrado Corazón de Jesús	SI	SI	SI	SI	NO
San José Obrero	SI	SI	SI	SI	SI
San Leandro	NO	NO	NO	SI	SI
San Pedro Apóstol	SI	SI	SI	SI	SI
San Sebastián	SI	SI	SI	SI	SI
Santiago Apóstol	NO	SI	SI	SI	SI
Sta. Mª Madre de la Iglesia	SI	NO	SI	SI	SI
HUELVA ODIEL	2021	2020	2019	2018	2017
Beata Sor Eusebia Palomino	SI	SI	SI	NO	NO
Ntra. Sra. de Belén	NO	NO	NO	NO	NO
Ntra. Sra. de Fátima	SI	NO	NO	NO	NO
Ntra. Sra. de los Dolores	SI	SI	SI	SI	SI
Ntra. Sra. del Carmen	SI	SI	NO	NO	NO
Ntra. Sra. del Pilar	SI	SI	NO	SI	SI
Sagrada Familia	SI	NO	NO	SI	SI
San Francisco de Asís	SI	SI	SI	SI	SI
San Pablo Apóstol	SI	SI	SI	SI	SI



San Rafael Arcángel	SI	SI	SI	SI	SI
Santa Teresa y S. Juan de Ávila	SI	SI	NO	NO	SI
Santos mártires Walabonso y María	SI	SI	SI	SI	NO
Santos Cirilo y Metodio	NO	NO	NO	NO	NO
MINAS	2021	2020	2019	2018	2017
Berrocal El	SI	SI	SI	SI	SI
Campillo, El	SI	SI	SI	SI	NO
Campofrío	SI	SI	SI	SI	NO
Dehesa de Riotinto, La	SI	SI	NO	NO	SI
Granada de Riotinto, La	NO	NO	NO	NO	SI
Minas de Riotinto	SI	SI	SI	SI	SI
Nerva	SI	SI	SI	SI	SI
Patrás, El	SI	SI	SI	SI	NO
Pozuelo, El	NO	NO	NO	NO	NO
Valverde del Camino	SI	SI	SI	SI	SI
Villar, El	NO	NO	NO	NO	NO
Zalamea la Real	SI	SI	SI	SI	SI
SIERRA OCCIDENTAL	2021	2020	2019	2018	2017
Almonaster la Real	NO	NO	NO	NO	SI
Aroche	NO	NO	NO	NO	NO
Cañaveral de León	NO	NO	NO	SI	SI
Castaño del Robledo	NO	NO	NO	NO	NO
Cefiña, La	NO	NO	NO	NO	NO
Corte, la	SI	NO	NO	NO	NO
Cortegana	SI	SI	SI	SI	SI
Cumbres de Enmedio	NO	NO	NO	SI	SI
Cumbres de San Bartolomé	SI	NO	NO	SI	SI
Cumbres Mayores	NO	SI	SI	SI	SI
Encinasola	SI	NO	NO	SI	SI
Gil Márquez	NO	NO	NO	NO	SI
Hinojales	NO	SI	SI	SI	SI
Jabugo	SI	NO	NO	NO	NO
Nava, La	SI	NO	NO	NO	NO
Repilado, El	SI	SI	SI	SI	SI
Romeros, Los	SI	SI	SI	SI	SI
Rosal de la Frontera	NO	NO	NO	NO	NO
Santa Ana la Real	NO	NO	SI	SI	SI
Veredas Las	NO	NO	NO	NO	SI



SIERRA ORIENTAL	2021	2020	2019	2018	2017
Alájar	NO	NO	SI	SI	SI
Aracena	SI	SI	SI	SI	SI
Arroyomolinos de León	NO	SI	SI	SI	SI
Cala	NO	SI	SI	SI	SI
Carboneras	NO	NO	NO	NO	NO
Castañuelo- Corterrangel	NO	NO	NO	NO	NO
Corte de Santa Ana, La	NO	NO	NO	SI	NO
Corteconcepción	SI	SI	NO	SI	SI
Cortelazor	NO	NO	SI	NO	SI
Fuenteheridos	NO	NO	SI	NO	NO
Galaroza	SI	SI	SI	SI	SI
Higuera de la Sierra	NO	SI	SI	SI	SI
Jabuguillo	NO	NO	NO	NO	NO
Linares de la Sierra	NO	NO	SI	NO	SI
Marines, Los	NO	NO	SI	NO	SI
Navahermosa	SI	SI	SI	SI	SI
Puerto Moral	SI	SI	SI	SI	NO
Santa Olalla del Cala	SI	SI	SI	SI	SI
Umbría, La	NO	NO	NO	SI	SI
Valdelarco	SI	NO	NO	NO	NO